

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA P.H.R.G ABOGADOS S.A.**

Celebrada el día 3 de abril de 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil catorce (2014), a las 14h00, en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, Edificio Site Center, Torre I, tercer piso, oficina 301 se reúnen los accionistas de la Compañía P.H.R.G. Abogados S.A. de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado US \$
Jorge Paz Durini	500,00
Bruce Horowitz Rossen	500,00
Javier Robalino Orellana	500,00
Rodrigo Garcés Velalcázar	500,00
Total	1.000,00

Preside la reunión el Doctor Jorge Paz Durini, Primer Director Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Doctor Bruce Horowitz Rossen, Segundo Director Ejecutivo de la misma.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Primer Director Ejecutivo y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**
2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**
3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.**
4. **Conocer y resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Suplente para el año 2014.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Primer Director Ejecutivo y Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Se da lectura a los informes presentados por el Primer Director Ejecutivo y Comisario de la compañía y una vez escuchados, revisados y analizados por los accionistas, se solicita sean aprobados por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 1.1. **APROBAR** los informes presentados por el Primer Director Ejecutivo y Comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Aprobados que han sido los informes del Primer Director Ejecutivo y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013 y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Presidente pone a consideración el balance general, e interviene para pedir a los asistentes la aprobación del mismo y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio 2013.

Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2013, sin observaciones de ninguna clase.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2013.**

El Presidente de la Junta, manifiesta que en este año la compañía ha obtenido utilidades y sugiere que luego de las deducciones legales correspondientes, el 15% a los trabajadores y el porcentaje correspondiente a reserva legal, la totalidad se las mantenga como utilidades no distribuidas.

Sobre este punto, los socios resuelven por unanimidad se mantengan como utilidades no distribuidas.

4. **Conocer y resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Suplente para el año 2014.**

El Presidente de la Junta, indica que es necesario nombrar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para este año.

La Junta de accionistas resuelve por unanimidad, lo siguiente:

- 4.1. **NOMBRAR**, como Comisario Principal a la señorita Maria del Carmen Gaibor y como Comisario Suplente a la señora Jaqueline Amán, para el año 2014.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro Expediente de Actas de Junta General se agregará los siguientes documentos: (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Primer Director Ejecutivo; (3) Copia del informe del Comisario de la Compañía; y, (4) Copia del balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía.

A las 14:30 se levanta la sesión.


Dr. Jorge Paz Durini
Presidente de la Junta – Accionista


Dr. Bruce Horowitz Rossen
Secretario – Accionista


Dr. Javier Robalino Orellana
Accionista


Dr. Rodrigo Garcés Velázquez
Accionista